



PODER LEGISLATIVO  
Cámara de Senadores

Asunción, 16 de noviembre del 2020

Senador de la Nación  
**Oscar Salomón**, Presidente  
Honorable Cámara de Senadores  
Congreso Nacional

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Honorabilidad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5.189 en su Art. 3 Inc. E., y elevar el informe final del viaje realizado, por funcionarios de la Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, referente a la Audiencia Pública denominada **"SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD INDÍGENA YSYRY MIRI. SITUACIÓN DEL PARQUE NACIONAL JAKUI. PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA COMUNIDAD"**, convocada por la Senador de la Nación Pedro Arturo Santa Cruz Insaurrealde, Presidente de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural.

La actividad se llevó a cabo el día sábado 14 de noviembre de 2020, a las 09:10 horas, en la Plaza de los Héroes, Ciudad de Mayor Otaño, Departamento de Itapúa; contó con la presencia de los Señores Senadores de la Nación; **Fernando Armino Lugo**, Presidente en ejercicio de la Presidencia de la Cámara de Senadores, **Pedro Arturo Santa Cruz Insaurrealde**, Presidente de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural, **Esperanza Martínez**, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto y Vicepresidenta de la Comisión Bicameral de Presupuesto, **Juan Eudes Afara**, Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (**CONADERNA**), **Lilian Samaniego**, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales, y **Miguel Fulgencio Rodríguez Romero**, Presidente de la Comisión de Pueblos Indígenas.

Además, se contó con la participación del **Sr. Pedro Chávez**, Intendente de la Municipalidad de Mayor Otaño; **Sr. Darío Sainger López**, Presidente de la Junta Municipal del distrito mencionado; **Sr. Comisario General Inspector, Luis Ignacio Arias Navarro**, Sub Comandante de la Policía Nacional **Sr. Comisario General Inspector, Germán Real Medina**, Director de la Dirección de Policía del Departamento de Itapúa **Sr. Walter Castro**, Agente Fiscal de Mayor Otaño, y Concejales Municipales.

Participaron del evento aproximadamente 87 (ochenta y siete) ciudadanos. Como mecanismo de participación ciudadana, para formular preguntas, se habilitaron planillas de intervención oral, contabilizándose al concluir 18 (diez y ocho) oradores. El proceso, culminó exitosamente a las 11:32 horas.

Todos los documentos de la A.P., se pueden obtener en la página web oficial del Senado, en el siguiente link: [www.senado.gov.py](http://www.senado.gov.py) - Sección Audiencias Públicas.

Con relación a la salida de funcionarios de la Institución informo que fue el día jueves 12 de noviembre a las 05:00 horas y el regreso el sábado 14 de noviembre del corriente; remito el listado de los mismos, con la descripción de los trabajos que han realizado cada uno de ellos:

**Dirección General de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública**

- Lic. Gabriela Cantero, Directora General, C.I 2.338.382- Organización y Coordinación.



PODER LEGISLATIVO  
Cámara de Senadores

- Abg. Ruth Benítez, Directora de Participación de la D.G, C.I. 2.647.057– Logística, Maestra de Ceremonia.
- Abg. Wilfrido Avalos, Coordinador de la D.G, C.I. 2.507.360 – Logística – Redacción de Acta.

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.*

  
**Lic. Gabriela Cantero Melgarejo**  
Directora General  
Atención a la Ciudadanía y A.I.P.